

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
AEG/MJS/CRL

**SELECCIONA Y ADJUDICA PROYECTOS DEL XXVIII
CONCURSO DEL FONDO DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL AÑO 2025: “PROYECTOS
SUSTENTABLES PARA PUEBLOS INDÍGENAS”.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 00408/2025

SANTIAGO, miércoles, 22 de enero de 2025

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en la Ley N° 21.455, Marco de Cambio Climático; en el Decreto Supremo N° 13, de 2020, del Ministerio del Medio , que Aprueba Nuevo Reglamento Orgánico del Ministerio del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 4, de 2010, del Ministerio del Medio Ambiente, que Delega facultades que indica en el Subsecretario del Medio Ambiente y en los demás funcionarios que señala; en las Bases Generales del Fondo de Protección Ambiental, aprobadas por Resolución Afecta N° 57, de 1997, del Director Ejecutivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N° 3.777, de 2024, de la Subsecretaría del Medio Ambiente, que Aprueba Bases Especiales del XXVIII Concurso del Fondo de Protección Ambiental año 2025 “Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas”, modificadas por la Resolución Exenta N° 7.649, de 2024, de la Subsecretaría del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N° 3.785, de 2024, de la Subsecretaría del Medio Ambiente, que Aprueba Manual de Funcionamiento para Organismos Ejecutores de Concursos del XXVIII Fondo de Protección Ambiental para el año 2025; en la Ley N° 21.722, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025; en el Expediente Electrónico Cero Papel CP N° 1.452/2025; en el Memorándum N° 748/2025, de 17 de enero de 2025, del Jefe (S) de la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la Subsecretaría del Medio Ambiente; en el Decreto Exento RA N° 118894/206/2024, del 22 de noviembre de 2024, del Ministerio del Medio Ambiente, que Establece orden de subrogación del Subsecretario del Medio Ambiente; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en la Resolución N° 14, de 2022, de la Contraloría General de la República, que Determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y establece controles de reemplazo cuando corresponda; y en las demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el artículo 66 de la Ley N° 19.300, establece que el Ministerio del Medio Ambiente tendrá a su cargo la administración de un Fondo de Protección Ambiental, cuyo objeto será financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

2.- Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N° 19.300, los proyectos o actividades cuyo monto no exceda del equivalente a quinientas Unidades de Fomento, serán seleccionados por el Subsecretario del Medio Ambiente, según Bases Generales definidas al efecto.

3.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 3.777, de 21 de agosto de 2024, de la Subsecretaría del Medio Ambiente, fueron aprobadas las Bases Especiales

del XXVIII Concurso del Fondo de Protección Ambiental año 2025 “Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas”, cuyo calendario fue modificado mediante la Resolución Exenta N° 7.649, del 17 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría del Medio Ambiente.

4.- Que, conforme al marco normativo previamente descrito, resulta menester dictar el acto administrativo que selecciona y adjudica los proyectos a financiar con el presupuesto disponible del Fondo de Protección Ambiental.

RESUELVO:

1.- **SELECCIONESE**, en el marco del XXVIII Fondo de Protección Ambiental 2025: “Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas”, treinta (30) proyectos que a continuación se singularizan:

Región de Arica y Parinacota

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Línea Temática	Comuna	Monto	Nota
107496	Energía solar para un Humagata sustentable	65.151.913-6	Comunidad Indígena San Santiago de Humagata	Eficiencia energética	Arica	\$ 6.000.000	2,75
108184	Nuestras Raíces Akapacha	65.155.694-5	Asociación de Mujeres Indígenas Qamasana Warminakampi	Economía circular y gestión de residuos	Arica	\$ 6.000.000	2,63
108151	Asociación Indígena Mapuche Pikun Arica, educar y reforestar con especies nativas su Ngen-winkul, con la valoración y conservación de la Biodiversidad que nos da la Ñuke Mapu en el norte de Chile	65.807.040-1	Asociación Indígena Mapuche Pikun Arica	Valoración y conservación de la biodiversidad	Arica	\$ 6.000.000	2,31

Región de Tarapacá

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Línea Temática	Comuna	Monto	Nota
108571	Hierbas altioplánicas: reconociendo y recordando las enseñanzas de los y las abuelas	75.968.170-3	Asociación Indígena Aymara de Mujeres Artesanas de la Comuna de Colchane Aymar Warmi	Valoración y conservación de la biodiversidad	Colchane	\$ 6.000.000	2,52
108738	Uso de energía renovable en el pueblo de Ancovinto mediante la implementación de luminarias solares.	65.207.749-8	Asociación Indígena Layrjaphura	Cambio climático y descontaminación ambiental	Colchane	\$ 6.000.000	2,51
108052	Conocimiento ancestral y su rol en la conservación del patrimonio natural del borde costero de Tarapacá	65.194.698-0	Asociación Indígena Yayael	Valoración y conservación de la biodiversidad	Iquique	\$ 6.000.000	2,35

Región de Antofagasta

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Línea Temática	Comuna	Monto	Nota
107485	Ckepnitur Haymaitier (continuidad)	73.127.600-5	Comunidad Atacameña de Toconao	Valoración y conservación de la biodiversidad	San Pedro de Atacama	\$ 6.000.000	2,67
108257	Eliminación de Microbasurales Río Vilama para el Mejoramiento Hídrico de Riego	73.684.700-0	Asociación Indígena Atacameña Regantes y Agricultores del Río Vilama	Economía circular y gestión de residuos	San Pedro de Atacama	\$ 6.000.000	2,43

Región de Atacama

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Línea Temática	Comuna	Monto	Nota
107803	Restauración ecológica y comunitaria de árboles ancestrales del Valle de Copayapu	65.188.904-9	Comunidad Indígena Diaguita Romualda Ardiles	Valoración y conservación de la biodiversidad	Copiapó	\$ 6.000.000	2,67

Región del Biobío

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Línea Temática	Comuna	Monto	Nota
107296	Ruka We Antü	65.010.010-7	Comunidad Indígena Segundo Cayuman Melita	Eficiencia energética	Cañete	\$ 6.000.000	2,40

Región de La Araucanía

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Línea Temática	Comuna	Monto	Nota
107894	Ñimin Tuan Tachi Ko (Recoger y Almacenar agua)	73.210.800-9	Comunidad Indígena Mozo Painen	Ecotecnia hídricas	Teodoro Schmidt	\$ 6.000.000	3,00
108417	Captación de aguas lluvias	73.174.000-3	Comunidad Indígena Juan Soldado	Ecotecnia hídricas	Teodoro Schmidt	\$ 6.000.000	3,00
108162	Ecotecnia Hídricas: Siembra Y Cosecha De Agua	65.128.627-1	Comunidad Indígena José Luis Huentemil	Ecotecnia hídricas	Carahue	\$ 6.000.000	2,97
107989	Recolectores De Aguas Lluvia, Una Alternativa Ante El Cambio Climático, Asociación Indígena Kúme Zugun	65.211.592-6	Asociación Indígena Kúme Zugun	Ecotecnia hídricas	Padre Las Casas	\$ 6.000.000	2,94
107901	Recolectores De Aguas Lluvia Comunidad Francisco Marin Aucañir	73.913.400-5	Comunidad Indígena Francisco Marín Aucañir	Ecotecnia hídricas	Padre Las Casas	\$ 6.000.000	2,92
108593	Iluminación peatonal sustentable en la comunidad Indígena Antonio Pilquiman una forma de mantener el Kume Mugen y promover el uso de E.R.N.C. en el territorio	65.176.210-3	Comunidad Indígena Antonio Pilquiman, Maria Lienqueo Y Gregorio Ñanco	Eficiencia energética	Vilcún	\$ 6.000.000	2,91
107492	Itrofil mogen; El legado verde del pueblo	65.093.359-1	Comunidad Indígena José Huenchual 2	Valoración y conservación de la biodiversidad	Lautaro	\$ 6.000.000	2,90
108338	Habilitación Sistemas Solar Térmico	65.680.890-K	Comunidad Indígena Francisco Llancaqueo	Eficiencia energética	Teodoro Schmidt	\$ 6.000.000	2,90
108465	Nuestros residuos los aprendemos a compostar	65.038.894-1	Asociación Indígena Newen Mapu De Santa Paula	Economía circular y gestión de residuos	Freire	\$ 6.000.000	2,90
108728	Trawün Mawün, conociendo las aves del humedal Buchahueico	72.621.400-K	Comunidad Indígena Buchahueico	Valoración y conservación de la biodiversidad	Purén	\$ 6.000.000	2,90
107333	Promover la educación Ambiental y Reciclaje, 2° Etapa	65.128.220-9	Comunidad Indígena Juan Huenchuman	Ecotecnia hídricas	Teodoro Schmidt	\$ 6.000.000	2,88
106807	Mapu Ñamku: Cuidado de la Tierra a través del Compostaje y Reciclaje	65.202.041-0	Comunidad Indígena Rufina Antillanca	Economía circular y gestión de residuos	Loncoche	\$ 6.000.000	2,86
107590	Optimizar el recurso Hídrico con Plan Piloto de Cosecha de agua Lluvia.	65.056.309-3	Comunidad Indígena Domingo Trina	Ecotecnia hídricas	Teodoro Schmidt	\$ 6.000.000	2,85

108644	Renovando Nuestra Energía En Comunidad Amuley Kvwz	65.069.473-2	Comunidad Indígena Amuley Kvwz	Eficiencia energética	Nueva Imperial	\$ 6.000.000	2,85
--------	--	--------------	--------------------------------	-----------------------	----------------	--------------	------

Región de Los Ríos

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Línea Temática	Comuna	Monto	Nota
107657	Kuñültuwn Lawen Folleco (conservando plantas medicinales en Folleco)	56.073.670-3	Comunidad Indígena Folleco	Valoración y conservación de la biodiversidad	La Unión	\$ 6.000.000	2,71
107587	Küme Mogen: Cultivando la Tierra, Preservando la Cultura	65.114.920-7	Comunidad Indígena Panguinilahue	Valoración y conservación de la biodiversidad	Lanco	\$ 6.000.000	2,66
108554	Invernadero Comunitario	65.226.811-0	Comunidad Indígena Weitúfe Pü Weichafe	Valoración y conservación de la biodiversidad	Lanco	\$ 6.000.000	2,64

Región de Los Lagos

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Línea Temática	Comuna	Monto	Nota
107320	II Encuentro Resguardando Nuestros Humedales de Hualaihué: Sistema de Humedales Hornopirén	65.485.600-1	Comunidad Indígena Ayulemn Mapu	Valoración y conservación de la biodiversidad	Hualaihué	\$ 6.000.000	2,52

Región de Magallanes y de La Antártica Chilena

Folio	Nombre Proyecto	RUT Organización	Nombre Organización	Línea Temática	Comuna	Monto	Nota
107944	Energías renovables para preservar el medio ambiente en el sector agrícola.	65.061.318-K	Asociación indígena Ketrawe Mapu	Eficiencia energética	Punta Arenas	\$ 6.000.000	2,87
108080	Encontrarse Con Alguien Caminando (ksepkena)	65.086.873-0	Comunidad Indígena Kawesqar Aswal Lajep	Valoración y conservación de la biodiversidad	Natales	\$ 6.000.000	2,65

2.- ADJUDÍQUESE, a los proyectos seleccionados, con cargo al Fondo de Protección Ambiental, el financiamiento otorgado de acuerdo a los montos señalados en el mencionado listado y conforme a lo dispuesto en las Bases Especiales del Concurso.

3.- PUBLÍQUESE, la presente Resolución en la plataforma web www.fondos.mma.gob.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ARIEL ELÍAS ESPINOZA GALDAMES
SUBSECRETARIO (S) DEL MEDIO AMBIENTE

AEG/ATM/AME/CRL/JRV/HCN/MJS/RAM/PHN

Distribución:

- Gabinete Subsecretario del Medio Ambiente
- Gabinete Ministra del Medio Ambiente
- División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
- División de Administración y Finanzas
- División Jurídica
- Oficina de Partes

